



## CASO BERRÍOS: JUEZ CAREA A ALTOS OFICIALES QUE ORDENARON SACAR AL QUÍMICO DE CHILE



**Fuentes cercanas a la causa estiman que en los próximos días el ministro en visita Alejandro Madrid podría dictar nuevos autos de procesamiento para quienes instruyeron llevar al ex químico a Uruguay.**

SANTIAGO, noviembre 17.- Diligencias clave para determinar la manera en que altos mandos del Ejército ordenaron en 1991 una operación para sacar del país al asesinado ex químico de la Dina, Eugenio Berríos, ha practicado en las últimas semanas el ministro en visita Alejandro Madrid. Fuentes cercanas a la causa aseguraron que el magistrado realizó careos entre ex altos oficiales del Ejército que ordenaron la misión y quienes la ejecutaron.

En esas diligencias participaron el mayor (R) Arturo Silva Valdés -procesado por secuestro y homicidio- y el general (R) Hernán Ramírez Hald -ex jefe de la Dirección de Inteligencia del Ejército-, el coronel (R) Enrique Ibarra y el brigadier (R) Manuel Provis.

El juez contrastó la versión de Silva con las de cada uno de los oficiales mencionados. El testimonio de Silva, arrestado desde hace 14 meses, ha permitido establecer que fue la dirección del Dine la que dio la orden de sacar a Berríos de Chile entregando todos los medios para hacerlo.

Si bien Silva reconoce su rol en la salida de Berríos, niega haber participado en su homicidio. En el proceso que llevan los tribunales uruguayos por el caso, el oficial en retiro no es mencionado y no hay testigos que confirmen la presencia de oficiales chilenos el 15 de noviembre de 1992, fecha en que Berríos llegó a una comisaría uruguaya a pedir ayuda.

Fuentes cercanas a la causa estiman que, fruto de esa diligencia, el ministro Madrid podría dictar nuevos autos de procesamiento, tras establecer que la decisión se tomó "desde arriba".

### DIÁLOGO

Durante el careo con Silva, Ramírez Hald admitió que él ordenó la salida de Berríos del país, pero aseguró que sólo pidió dejarlo en la frontera con Argentina por motivos "humanitarios". Sin embargo, Silva detalló durante la diligencia que las órdenes que recibió de Ramírez Hald decían que la salida del ex químico debía ser por tierra vía Punta Arenas, un breve paso por Buenos Aires, para terminar, en primera instancia, en el hotel Panamericano de Montevideo, Uruguay.

Durante el careo Silva relató cómo en 1991 fue citado al despacho del ex jefe del Dine, quien le explicó que "había que sacar" del país a Berríos para lo que se le darían todos los medios necesarios.

En Uruguay Berríos quedó a cargo agentes del ejército de ese país. En el procesamiento dictado por la justicia chilena - que implica a Silva Valdés y al mayor (R) Jaime Torres Gacitúa por secuestro- se estableció como fecha de muerte noviembre de 1992. Sin embargo, en la causa que lleva la justicia uruguaya existen al menos dos peritajes que afirman que el crimen habría ocurrido seis meses después. Fuentes cercanas a la causa aseguran que peritos del FBI realizaron un diagnóstico similar, pero que no fue incorporado al expediente. La fecha no es un detalle menor: si Berríos murió después de noviembre de 1992, el caso contra Silva y Torres podría derrumbarse.

### Niegan colaboración de Silva y Torres

En abril pasado, el ministro en visita que investiga el caso Berríos, Alejandro Madrid, interrogó en el juzgado de Pando, Uruguay, a tres oficiales de ese país, quienes negaron la participación de chilenos en la desaparición de Eugenio Berríos. Los interrogados fueron el coronel Tomás Ventura Casella, el capitán Eduardo Radaelli y el coronel Wellington Sarli.

Los dos primeros entregaron en la oportunidad su versión sobre lo ocurrido el 15 de noviembre de 1992 en la localidad de Parque del Plata, fecha en que Berríos llegó a una comisaría afirmando que estaba secuestrado por personal uruguayo, sin mencionar la presencia de Silva ni de la de Torres. El coronel Sarli contradujo la versión entregada ante la justicia chilena por el capitán Luis Sanhueza Ros, quien está sometido a proceso por el asesinato en 1989 del dirigente mirista Jecar Neghme. Sanhueza fue sacado del país por el Ejército a comienzos de los '90 y llevado a Uruguay, donde conoció a Sarli. Sanhueza aseguró en el proceso Berríos que él estaba en una casa en la playa de propiedad de Sarli el 15 de noviembre de 1992 y que allí vio a Silva y Torres.

Pero militar uruguayo negó el hecho y sostuvo que ese día él se encontraba de guardia y participando en un homenaje público a los caídos de la Armada.